

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil diesiocho, a las 13h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 9 de Octubre N. 21-223 y Roca de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Rodrigo Chacón.

Asisten los socios señores:

- CHACON ACOSTA FERNANDO ERNESTO, con cinco mil cuatrocientas participaciones sociales que representan el 49.52% del capital social.
- CHACON ACOSTA JAIME RODRIGO, con cinco mil quinientas participaciones sociales que representan el 50.44% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa 99.96% del capital social de la Compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Dr. Fernando Chacón. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de OPTICA CHACÓN CIA. LTDA.

El Sr. Secretario procede a dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2017.
- 2.- Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 3.- Destino de la pérdida.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el Orden el Día, por lo que el Dr. Rodrigo Chacón Acosta, Gerente General, siguiendo el primer punto del Orden del Día.-

- 1.- Procede a entregar copias a los Socios del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

El Sr. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia. Describe detalladamente el comportamiento y la situación de la Empresa durante el período comprendido entre Enero y Diciembre del año 2017.

De los Estados Financieros, en lo que se refiere al ingreso por Ventas este rubro bajo a \$ 154.343,32 que corresponde a un 16% menos en relación al del año 2015, que fue de \$ 170.376,89. Reflejando una baja importante en las ventas, que se debe al aumentado de la competencia en las Adjudicaciones de Contratos con el Gobierno Nacional, a través del Programa Plan Visión para la provisión de lentes a Niños de Escuelas Fiscales en diferentes Distritos de Salud del País, y por su puesto a la falta de clientes en el local mismo Óptica Chacón.

El Ejercicio Económico arroja una pérdida de \$ 8.728,21 superior al año anterior que generó una pérdida de \$ 6.903,40

El Costo de Ventas que presenta es de \$ 57.265,15 y en el año 2016 fue de \$ 48.328,83 es decir el Costo de Ventas para la Empresa fue del 37%. En cuanto a los Gastos en el año 2017 fueron de 105.806,52 lo que indica que bajo en \$ 23.144,94 con respecto al año 2016. Esto es razonable ya que también bajaron las ventas.

En cuanto al índice de Liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo, fue de \$ 0,78 cantidad que es muy inferior al año pasado que fue de \$ 1,33. Lo que significa que Óptica Chacón tiene 0.78 para pagar cada dólar de deuda a corto plazo.

El resultado de la Prueba Acida dio una liquidez de \$ 0.27 menor al del año pasado que fue de \$ 1,01.

En lo que respecta a la Rotación de Inventarios se puede decir que hubo una eficiencia en su uso, al arrojar un resultado de 6 lo que quiere decir

que el inventario permanece en la Óptica por dos meses antes de ser vendida.

El capital de Trabajo tuvo un resultado desfavorable al reflejar: \$ - 4.066,34, inferior al año 2016 que fue de \$ 5.651,56. Mismo que indica la cantidad de recursos que posee la Óptica para realizar sus operaciones, después de pagar sus obligaciones a corto plazo.

El Apalancamiento, es decir la relación entre el Activo Total y el Patrimonio, fue del 2,91 mínimamente superior al año 2016 que fue de 2,06

La Rentabilidad arroja un resultado de 0.06%, mientras que en el 2016 fue de 0.04%, lo que indica un crecimiento muy pequeño.

El Endeudamiento para el año 2016 fue de 49% mientras que para el 2017 es del 34%, lo que indica una disminución del riesgo.

3.- Destino de la pérdida.

Con respecto a la Pérdida del periodo de \$ 8.728,21 se propone compensar con las Utilidades Acumuladas de años Anteriores.

En cuando a políticas para el siguiente año, se propone buscar mayores ventas y se presume que para el año 2018 se tendrán más contratos externos a través del Plan Visión Ecuador lo que permitirá que el 2018 arroje utilidades la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el Orden el Día, el Presidente pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia y el destino de la pérdida. De conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas

SEGUNDO.- Aprobar el Informe de Gerencia.

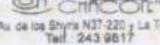
TERCERO.- Aprobar la compensación de la Pérdida de este período con las Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

A las 14H30, se da por agotado el Orden del Día. Se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 14H55 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:

Por el Proveedor

OPTICA CHACON LTDA.

Av. de los Shyris N37-220 y La Tierra
Telf. 243 9817

- CHACON ACOSTA FERNANDO E.
CC. 170013812-4



- CHACON ACOSTA JAIME R.
CC. 170359720-1